

de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma Ley, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Madrid, 23 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Compañía Ibérica de Inversores, Sociedad Limitada», y los Administradores únicos de «Indonasa, Sociedad Limitada», y «Donaprosa, Sociedad Limitada».—10.468.

1.ª 26-3-2002

**COMPLEJO BODEGUERO
BELLAVISTA, S. L.
(Sociedad absorbente)**

**GARVEY WINE, S. L.
GARVEY SOLERA, S. L.
DISTRIBUCIONES GARVEY, S. A.
(Sociedades absorbidas)**

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales y universales de «Complejo Bodeguero Bellavista, Sociedad Limitada», «Garvey Wine, Sociedad Limitada», «Garvey Solera, Sociedad Limitada» y «Distribuciones Garvey, Sociedad Anónima», celebradas el día 7 de marzo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de estas tres últimas sociedades por la primera, sin que fuera necesario acordar ampliación de capital alguna por ser una fusión de las previstas en el artículo 250 de la misma Ley. La fusión se acordó en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla y de Cadiz, y los Balances de fusión aprobados fueron los cerrados a 31 de diciembre de 2001. La fusión tiene efectos contables de fecha 1 de enero de 2002. Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y acreedores de todas las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 7 de marzo de 2002.—El Administrador único de «Complejo Bodeguero Bellavista, Sociedad Limitada», «Garvey Wine, Sociedad Limitada», «Garvey Solera, Sociedad Limitada» y «Distribuciones Garvey, Sociedad Anónima».—9.590.

2.ª 26-3-2002

**CONCESIONARIOS DEL SUR,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Sevilla-Málaga, kilómetro 9,2, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el próximo 12 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo, en su caso, sobre compra de acciones en autocartera.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar, precisar o completar los mismos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sevilla, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Fernández-Vial.—10.448.

**CONSTRUCTORA SIRACUSA,
SOCIEDAD ANÓNIMA,**

(En liquidación)

Anuncio de liquidación

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 26 de febrero del presente año, acordó, por unanimidad, la finalización de las operaciones de liquidación de la sociedad y la aprobación del Balance final de liquidación, del que resulta que la cuota del haber social atribuible por acción es de 30,05 euros, teniéndose por practicados, en el supuesto de que transcurrido el término legalmente establecido no se hayan formulado reclamaciones, el reparto y división de haber social.

El Balance final de liquidación de fecha 25 de Febrero de 2002, aprobado por la Junta es el que sigue:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	12.020,24
Total Activo	12.020,24
Pasivo:	
Capital	12.020,24
Total Pasivo	12.020,24

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Liquidador único, Juan Carrera Jaruegui.—10.058.

**COPEY INVESTMENT, SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 22 de abril de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.494.

**CHIPITA ESPAÑA, S. A.
Unipersonal**

Por decisión del socio único de la sociedad «Chipita España, Sociedad Anónima Unipersonal», tomada en sesión de Junta general extraordinaria y universal, de fecha 15 de enero de 2002, en el domicilio social de la compañía, se acuerda la diso-

lución y liquidación simultánea de la sociedad y aprobación del Balance final expresado en euros que sigue a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Activo circulante:	
Deudores	0,00
Tesorería	537,26
Existencias	0,00
Total Activo	537,26
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	1.298.000,00
Reservas	0,00
Pérdida acumulada	-1.234.981,78
Resultado ejercicio	-62.480,96
Acreedores	0,00
Total Pasivo	537,26

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Administrador único.—10.043.

**DASHUR INVESTMENT, SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 22 de abril de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.508.

**DESARROLLO DE COMERCIO
DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el polígono industrial Pla de la Vallonga, calle 2, parcela 54, Alicante, el día 17 de abril de 2002, a las diez treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de cargos.

Segundo.—Ampliación del capital social con cargo a reservas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al pasado ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización compraventa de acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

San Vicente del Raspeig, 13 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.459.

DIANA SOFT, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general universal celebrada el 8 de marzo de 2002, se acordó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la entidad, que hasta ahora era 204.120 euros en la suma 79.632 euros, mediante la amortización de las acciones números 92 al 100 que pertenecen a la misma sociedad en autocartera y reduciendo el nominal de las acciones números 1 al 91, ambos inclusive, y 101 al 243, ambos inclusive, de 840 a 532 euros cada una de ellas, resultando un nuevo capital social de 124.488 euros.

Valencia, 11 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.029.

DOOHAN INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 22 de abril de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.504.

DYF RENTA, SOCIEDAD LIMITADA (Absorbente)**DYF STRUCTO, SOCIEDAD LIMITADA (Absorbida)**

Las Juntas generales y universales de estas sociedades de fecha 11 de marzo de 2002 han aprobado,

por unanimidad, su fusión por absorción, siendo «Dyf Renta, Sociedad Limitada», la entidad absorbente, y «Dyf Structo, Sociedad Limitada», la entidad absorbida, que se extingue sin liquidación, con la entera transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida, mediante su correspondiente ampliación de capital.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de la fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores que habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—El Administrador solidario de ambas compañías, José Antonio Dotú Roteta.—9.457. 2.ª 26-3-2002

EMBUTIDOS O FUMEIRO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía (Carfaxiño, sin número, Celanova), el día 19 de abril de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, el día 20 de abril de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión del Consejo de Administración efectuada durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Dimisión, cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social, la documentación relativa a los temas expuestos en el orden del día.

Celanova, 13 de marzo de 2002.—Cesáreo Iglesias Grande.—9.433.

ESTABLECIMIENTOS Y ALBERGUES UNIVERSITARIOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 18 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes, en igual lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, con las modificaciones propuestas y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—10.057.

EURE K INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las doce horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.437.

EUROPLANE, SOCIEDAD LIMITADA**(En liquidación)***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se le convoca a la Junta general extraordinaria de «Europlane, Sociedad Limitada», en liquidación, que se celebrará en la Asesoría Peñas, plaza San Esteban, número 2, de Guadalajara, en primera convocatoria, el próximo 20 de abril de 2002, a las once horas, y a la misma hora el 27 de abril de 2002, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Situación actual de la liquidación.

Segundo.—Dimisión del Liquidador y nombramiento de nuevo Liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 12 de marzo de 2002.—El Liquidador.—9.486.

FABRI-HOGAR, S. A. (FABRISA)*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día 8 de marzo